



Unidad de Análisis y Convenios de Desempeño

Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño

Universidad de Valparaíso

Los Estudiantes Primero: Hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado en la UV

Armonización Curricular

UVA1315

Fecha de Inicio legal: 23 de diciembre de 2013.

Período de Evaluación: 23 de diciembre de 2013 al 30 de junio de 2014

Fecha de Presentación del Informe: 15 de julio de 2014.

INDICE

1	Estado de Avance Convenio de Desempeño al <i>incorporar fecha</i>.....	3
1.1	Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño	3
1.2	Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales).....	45
1.3	Análisis de la Ejecución Financiera al <i>incorporar fecha</i>	46
2	Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al <i>incorporar fecha</i>.....	47
2.1	Logros Tempranos y No Previstos.....	47
2.2	Logros Previstos	49
2.3	Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio	50
2.4	Dificultades para el avance (externas e internas).....	52
2.5	Desafíos.....	53
3	Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)	54
3.1	Percepción de Autoridades Universitarias.....	54
3.2	Percepción de Académicos	54
3.3	Percepción de Estudiantes.....	54
3.4	Percepción de Funcionarios.....	54
3.5	Percepción de Actores Externos	54
3.6	Otros Comentarios.....	54
4	Apéndice.....	55
4.1	Programación y Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño.....	55

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al 30 de junio de 2014

1.1 Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño: Mejorar la eficiencia y efectividad del proceso formativo de los estudiantes de pregrado, mediante un conjunto de estrategias centradas en el aprendizaje, que integran la nivelación de competencias de ingreso, la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, la incorporación de nuevos métodos y herramientas pedagógicas, la titulación oportuna, la inserción laboral temprana, la internacionalización de la experiencia formativa, y el mejoramiento de los sistemas de evaluación y seguimiento, todo ello conforme al proyecto educativo UV.

Objetivo Específico 1: Fortalecer la calidad y pertinencia de las carreras de pregrado, a través de la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, a fin que éstos favorezcan la titulación oportuna de los estudiantes, en concordancia con las políticas regionales y nacionales de innovación social y productiva y las demandas del entorno.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo ¹ (numerador/ denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Aumentar el número de carreras con proceso de innovación curricular ² implementado o en implementación.	(19 /41) *100= 46%	56%	(26/41)*100= 63%	SI	Resoluciones que aprueban las innovaciones curriculares de cada carrera (Ver anexo n° 1).

¹ A la fecha del informe 30 de junio de 2014.

² La innovación curricular en la UV comprende un currículum reformulado según las necesidades del estudiantes, definición de perfiles de ingreso y egreso, orientado por competencias y aplicación de SCT Chile, Syllabus, mapas de progreso y proceso de titulación dentro de la malla.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo ¹ (numerador/ denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Aumento de la cobertura de estudiantes de carreras con innovación curricular implementada o en implementación.	(2504/15229) *100=17%	26%	(4044/14587)*100=27,7%	SI	Sistema de registro Académico.
Tasa de Carreras acreditadas nacionalmente por más de cuatro años	(16/41)*100= 39%	44%	(21/41)*100= 51%	SI	<ul style="list-style-type: none"> Informe DIRCAL (Anexo n° 2) Dictámenes de acreditación.
Tasa de carreras rediseñadas con menor duración	0%	2%	0%	No evaluable ³	<ul style="list-style-type: none"> TDR. Acortamiento de carreras (Ver anexo N° 3)
Porcentaje de Programas de pregrado innovados articulados con el postgrado	(0/41)*100=0 %	0%	(1 ⁴ /41)*100= 2,4%	SI	Resolución de aprobación del programa académico (Ver anexo N° 1)
Tasa de empleabilidad Oportuna	75%	76%	(570/730)*100= 78,1%	PL	Informe Encuestas de empleabilidad. (Ver Anexo N° 4: Encuesta Titulados 2014, sobre cohorte 2012)
Mejorar los niveles de satisfacción de empleadores	x ⁵	x	x	No evaluable	-

³ Es al primer año del convenio y sólo lleva seis meses de implementación. Eso sí está en proceso de revisión las primeras propuestas y en elaboración los TDR de la asesoría de acortamiento.

⁴

⁵ Esta encuesta se aplicará el segundo semestre 2014 y se determinará la línea base. Dicho estudio será integrado con lo comprometido en el CD-UVA0901.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo ¹ (numerador/ denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Aumento de la satisfacción de los egresados con la formación recibida.	63%	63%	$(485,3/730)*100= 66,5\%$	SI	Informe Encuestas de empleabilidad. (Ver anexo N° 4: Encuesta Titulados 2014, sobre cohorte 2012)
Aumento de la satisfacción de los estudiantes	65%	68%	S/I	No evaluable ⁶	-

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/ denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Proyectos de investigación estudiantes.	0	5	0	No evaluable ⁷	Bases de concurso (Ver anexo N° 5).
Aumento del número de estudiantes participantes en proyectos y programas de investigación.	10%	15%	10%	No	Decreto de modificación del DIUV, que ahora evalúa la incorporación de estudiantes (Ver anexo N° 6)
Aumento del N° de estudiantes transitan desde el CFT a la UV por convenio	2	2	2	SI	Sistema de Registro Académico

⁶ Esta encuesta se aplicará el segundo semestre de 2014, ya se encuentra en diseño.

⁷ Es al primer año del convenio y sólo lleva seis meses de implementación. Eso sí ya están las bases y se lanzará en Julio el concurso, a fin de tener los proyectos adjudicados en agosto.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI ⁸	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Equipo de Innovación Curricular del Centro de Desarrollo Docente Fortalecido	<ul style="list-style-type: none"> Agosto 2014 	-	No	<ul style="list-style-type: none"> Llamados a concursos (Ver anexo N° 7) Bases Contratos
Evaluación del impacto y aprendizajes de las Innovaciones Curriculares Implementadas	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2015 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> Registro Comité de Innovación Curricular (Ver anexo N° 8). Informe de Evaluación de las Innovaciones Curriculares Implementadas.
Talleres de Integración del Perfil UV (TIPE) modificados	<ul style="list-style-type: none"> Mayo 2015⁹ 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> Términos de Referencia AT TIPE (Ver anexo N° 9)
Profundización de las Innovaciones curriculares	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2015¹⁰ Diciembre 2015 Septiembre 2016 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> TDR Asistencia Técnica (Ver anexo 10) Informe Innovación Curricular. Informes de Avance. Registro espacio web. Decreto que Aprueba la Innovación Curricular.

⁸ Las fechas en rojo corresponden a las de la nueva carta Gantt acordada con el encargado de seguimiento.

⁹ Los términos de referencia para la contratación de la asistencia técnica han sido revisado por el MINEDUC y estamos en condiciones en enviarlos para su aprobación conjuntamente con los currículos de los consultores a contratar.

¹⁰ Se está en etapa de diseño del espacio virtual para el seguimiento y retroalimentación continua de las innovaciones. El concurso para la contratación del técnico que apoyará la nueva plataforma está en curso. Adicionalmente, están disponibles los informes de las innovaciones curriculares aprobadas y la constitución de los respectivos comités a nivel de las carreras (ver Anexo 2).

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI ⁸	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Diseño e implementación de los Syllabus	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 2014¹¹ • Noviembre 2015 • Noviembre 2016 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> • TDR asistencia técnica Syllabus (ver anexo n°11)
Jornadas anuales de Innovación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 2014 • Diciembre 2015 • Diciembre 2016 	-	No evaluable	
Estratificación de las unidades académicas en función de indicadores de progresión y logro.	<ul style="list-style-type: none"> • Abril 2015¹² 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Diagnóstico de estratificación por Facultad (Ver Anexo N° 12)
Convenios de desempeño con unidades académicas acorde a los indicadores de progresión y logro.	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 2015¹³ • Diciembre 2016 	-	No evaluable	
Tiempo promedio que requiere el estudiante para el logro de resultados de aprendizajes y el desarrollo de las competencias, definido.	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015¹⁴ • Agosto 2015 • Enero 2016 • Agosto 2016 	-	No evaluable	

¹¹ Los términos de referencia para la contratación de la asistencia técnica han sido revisado por el MINEDUC y estamos en condiciones en enviarlos para su aprobación conjuntamente con los currículos de los consultores a contratar.

¹² Se han definido los indicadores de progresión y logro asociados a cada carrera y facultad en una plataforma de alcance institucional (SAGA) (ver anexo 12). Adicionalmente, la contratación del profesional asociado al seguimiento de los indicadores comprometidos está en proceso de concurso. Se adjuntan las bases y el llamado a concurso respectivo.

¹³ El Comité Estratégico de Rectoría, a través de la Dirección de Planificación, se encuentra revisando una versión preliminar del convenio tipo, en consulta con las unidades académicas respectivas. Se adjunta copia del borrador (Ver anexo N° 13).

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI ⁸	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Modelo de valoración del crédito Académico definido.	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015¹⁵ Agosto 2015 Enero 2016 Agosto 2016 	-	No evaluable	
Modelo Institucional de Autoevaluación para la acreditación del pregrado actualizado acorde a la legislación vigente.	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2014 	-	No evaluable	
Sistema de información y seguimiento on-line permanente que apoye y retroalimente los procesos de acreditación de pre y postgrado.	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2015 	-	No evaluable	
Reformulación del concurso de proyectos de Investigación Interna (DIUV)	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2014 	Mayo 2014	Si	<ul style="list-style-type: none"> Bases del Concurso DIUV (ver anexo N° 6)¹⁶.
Fondo institucional concursable de proyectos de investigación de estudiantes adjudicados. ¹⁷	<ul style="list-style-type: none"> Agosto 2014 Agosto 2015 Agosto 2016 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> Bases de los concursos (Anexo N° 5)¹⁸.

¹⁴ Estamos definiendo los términos de referencia para el diseño de un instrumento estandarizado que permita determinar el tiempo promedio que requiere el estudiante para producir resultados de aprendizaje.

¹⁵ Estamos definiendo los términos de referencia para el diseño de un instrumento estandarizado que permita determinar el tiempo promedio que requiere el estudiante para producir resultados de aprendizaje.

¹⁶ Ver archivo adjunto (anexo N° 6).

¹⁷ Los proyectos de investigación de estudiantes se orientarán al financiamiento de proyectos de tesis, innovación, transferencia entre otros.

¹⁸ Ver archivo adjunto (anexo N° 5).

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI ⁸	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Evaluación de mecanismos de articulación de pregrado y postgrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Abril 2015 • Abril 2016 	-	No evaluable	
Protocolo de reconocimiento de aprendizajes previos actualizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 2015 	-	No evaluable	
Plan Piloto de Ciclo formativo Inicial Común implementado en la Facultad de Ciencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2016 	-	No evaluable	
Convenio CFT-UV para la continuidad de estudios suscrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2015¹⁹ 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> • Informe con propuesta de nuevo convenio. • Convenio.
Carreras con posibilidades de acortamiento identificadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 2015²⁰ 	-	No evaluable	
Implementación Plan Acortamiento de carreras.	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2016 	-	No evaluable	
Medición del logro efectivo de competencias en inglés en los programas de pregrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 2015. 	-	No evaluable	
Generación de convenios que permitan una inducción temprana en el idioma para quienes realicen movilidad en países de habla inglesa.	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2016. 	-	No evaluable	

¹⁹ El Centro de Formación Técnica UV está en proceso de acreditación institucional, luego de haber obtenido su autonomía en 2012. En función de los resultados de ese proceso, y una vez que éstos se produzcan durante el segundo semestre de 2014, se avanzará en esta línea de trabajo.

²⁰ Luego de dividirse los términos de referencia de esta asistencia técnica en tres (en función de los programas que serán sometidos a esta evaluación), en estos momentos se están socializando los términos de referencia con las unidades académicas respectivas.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI ⁸	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Unidad de Vinculación y de seguimiento de Egresados creada e instalada.	<ul style="list-style-type: none"> Agosto 2014. 	-	No evaluable	
Política de Seguimiento de Egresados Actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2014. 	-	No evaluable	
Modelo de Articulación y Vinculación con los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> Mayo 2015 	-	No evaluable	
Programa de Apoyo a la Empleabilidad en implementación	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2015 Junio 2016 Diciembre 2016 	-	No evaluable	
Campaña de Fidelización de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> Agosto 2015 	-	No evaluable	
Encuestas de percepción de la calidad de formación a los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2014 Diciembre 2015 Diciembre 2016 	-	No evaluable	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

Ha sido necesario recalendarizar la oportunidad de cumplimiento de diferentes hitos, en función de una mejor articulación y secuenciación de las acciones que forman parte del convenio de desempeño, y de la coordinación que debe existir entre éstas y las propias del proyecto UVA1311. En la medida que se ha revisado íntegramente el convenio de desempeño con esa lógica, se ha convenido con el equipo de seguimiento los cambios indicados, que propenderán a un mejor logro de los objetivos que se persigue lograr a través del UVA1315. Por ello, han variado las fechas de cumplimiento de siete hitos asociados al objetivo específico número 1 (ver anexo N° 14 con nueva carta Gantt).

Por otra parte, en materia de **innovación curricular**, se ha avanzado hacia un aumento del número de carreras de pregrado que han innovado su currículo conforme al proyecto educativo UV. Así, desde diciembre de 2013, las carreras de Biología Marina, Administración Pública, Gestión Turismo y Cultura, y Licenciatura en Física han implementado nuevos planes de estudio innovados, luego de que ellos fueran aprobados por los respectivos consejos de facultad y cuentan con un informe favorable del Centro de Desarrollo Docente, motivo por el cual fueron oficializadas a través de resoluciones del Director de la División Académica (ver anexo N° 1) Todas estas carreras han implementado sus cambios curriculares a contar del primer semestre de 2014. Adicionalmente, otras cinco carreras (Obstetricia y Puericultura, Odontología, Licenciatura en Ciencias, Psicología y Tecnología Médica) concluirán sus procesos de innovación curricular durante este mes, con el apoyo del Centro de Desarrollo Docente. Luego de oficializadas, tales innovaciones serán implementadas a contar de 2015.

La universidad ha comenzado a tomar medidas para la instalación de una nueva plataforma institucional para el **seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje**. Produciendo sinergia entre varias estrategias institucionales, se ha adquirido nuevo software (Tableau y Clickview) para el desarrollo de nuevas aplicaciones que facilitan el análisis. Para ese fin, también se está precisando el set completo de indicadores que serán usados para estratificar a las unidades académicas en función de los resultados que presenten en las dimensiones más relevantes de progresión y logro (ver Anexo N° 12). La definición de términos de referencia para contratación del nuevo profesional que apoyará esta labor dentro de la División Académica permitirá desplegar estas capacidades próximamente, permitiendo un avance más sustantivo hacia el logro del hito asociado a la jerarquización de las unidades académicas, según su desempeño. Asimismo, se está trabajando en el formato de convenio de desempeño que se suscribirá con las unidades que presentan resultados insatisfactorios (ver Anexo N° 13).

El desarrollo de un **modelo institucional de autoevaluación y de un sistema de seguimiento online** para los planes de mejoramiento asociados a la acreditación de carreras se ven enfrentados al posible cambio de normativa, siendo una variable tan importante no es prudente avanzar en este sistema, lo cual debiera ser despejado durante los próximos meses. Aunque se ha avanzado hacia la generación del modelo de autoevaluación que abarca los planos legal/normativo, administrativo, y técnico/académico (ver anexo N° 2 informe Dirección Gestión de Calidad) y se ha trabajado en el desarrollo de términos de referencia para la respectiva asistencia técnica, es complejo avanzar más sin contar con mayor claridad sobre la nueva configuración del marco regulatorio que se aplica a estas actividades. A la fecha, se están revisando los criterios de evaluación para la acreditación de programas de pregrado, por parte de la Comisión Nacional de Acreditación. Se ha consultado formalmente a la Secretaria Ejecutiva de la CNA sobre los alcances de este proceso (ver anexo N° 15). Una vez que exista más claridad sobre ese proceso (que se espera que ocurra en algún momento del segundo semestre de este año), la UV estará en posición de avanzar hacia un modelo de autoevaluación que recoja plenamente las nuevas orientaciones que establezca la autoridad para el desarrollo de este tipo de evaluaciones externas.

En el área en que se han producido más avances dice relación con el **desarrollo de la investigación en el pregrado**. Se han reformulado las bases de los concursos para la asignación de los proyectos DIUV, de manera que incluyan –preferentemente– estudiantes de pregrado. Asimismo, se

está en proceso formalización de las bases de los proyectos del fondo institucional de proyectos de investigación de estudiantes de pregrado. La convocatoria inicial será lanzada en el mes de julio (ver anexo N° 5). Al mismo tiempo, es necesario dar seguimiento a la presencia de estudiantes de pregrado en los proyectos DIUV que se adjudiquen, de manera analizar cuidadosamente la paulatina participación de los estudiantes en iniciativas asociadas a la investigación científica.

Quizás el área más compleja asociada a este objetivo sea el **acortamiento de carreras**. Se trata de una iniciativa que no genera un respaldo unánime dentro de las unidades académicas y que reaviva –con nuevos argumentos– debates disciplinarios y curriculares de gran importancia al interior de las culturas disciplinarias. Para asegurar que el proceso sea participativo, se han preparado las bases para el desarrollo de las asistencias técnicas en tres dominios específicos (ingenierías civiles, arquitectura y medicina), las que han sido sometidas a la consideración de las respectivas facultades (ver anexo N° 3). En función de las observaciones que surjan del proceso de consulta, se prepararán las bases que serán sometidas a la consideración del Ministerio de Educación. Esta experiencia (que todavía está en desarrollo) ha sido clave para el cambio del ámbito en que será puesto en marcha el plan piloto para la instalación de un ciclo formativo común en el pregrado, que ahora se desarrollará en la Facultad de Ciencias.

Finalmente, se ha trabajado intensamente en la instalación de un nuevo modelo para el **seguimiento de egresados**. Se está revisando la política de seguimiento de egresados y se ha avanzado en la definición de los términos de referencia para la realización de la asistencia técnica para diseñar y validar una encuesta acerca de las percepciones sobre la calidad de la formación entre estudiantes, egresados y empleadores. Asimismo, la Unidad de Análisis Institucional ha definido un nuevo formato de la encuesta de egresados (ver anexo N° 4). Por otra parte, se hará sinergia con lo comprometido en el proyecto UVA0901, que implica el diseño de un instrumento de evaluación de los empleadores sobre los egresados y titulados. Todo lo anterior implica un rediseño significativo y coordinado de lo que se había venido realizando en este campo, cuyos resultados aportarán información que será de mucha utilidad para posteriores revisiones del currículo de pregrado.

En síntesis, al realizar un análisis de los indicadores logrados y de los hitos, se puede indicar que existe un avance en su gestión y logro, teniendo en perspectiva que en rigor el convenio de desempeño recién comenzó su implementación hace tres meses y que su instalación formal fue sólo hace dos.

Objetivo Específico 2: Mejorar significativamente los indicadores de progresión y logro, por medio de acciones que faciliten el tránsito de los estudiantes académicamente desfavorecidos a la universidad, permitan una adecuada nivelación de competencias académicas entre los estudiantes recién ingresados a la universidad, y entreguen apoyos oportunos y focalizados a estudiantes en situación de riesgo académico.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialment e Logrado)	Medios de Verificación
Tasa de Nivelación	(1212/3286) *100=37%	45%	(1716/2899)*100= 59,19%	SI	Sistema de Registro Académico.
Mejorar la Tasa de retención de 1° año de las carreras de la UV	84,9%	84,9%	(2422/2952)*100=82,05%	NO	Sistema de Registro Académico.
Aumento de la Tasa de retención 1° año quintiles 1,2 y 3	85%	85%	(1507/1883)*100= 80,0%	NO	Sistema de Registro Académico.
Mejorar la Tasa de retención de 2° año de las carreras de la UV	76%	76%	(2318/3105)*100=74,5%	NO	Sistema de Registro Académico.
Mejorar la Tasa de retención de 3° año de las carreras de la UV	70%	70%	(1943/2076)*100= 70,25%	NO	Sistema de Registro Académico.
Aumentar la tasa de aprobación de asignaturas de 1° año.	81%	82%	(25080/31087)*100= 80,7%	NO	Sistema de Registro Académico.
Aumentar la Tasa de graduación oportuna	18%	18%	(630/3168)*100= 19,9%	SI	Sistema de Registro Académico.
Disminución tiempo requerido para la titulación	7,1	7	7,1	NO	Sistema de Registro Académico.
Porcentaje de estudiantes matriculados por vías de ingreso especial.	6%	7,6%	(135/3192)*100 = 4,2%	NO	Sistema de Registro Académico.
Aumento de la tasa de estudiantes con manejo NB2 de inglés	5%	5%	5%	No evaluable.	-

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Mejorar las capacidades de entrada de los estudiantes que ingresan a primer año	12	24	26	SI	Registro de actividades del Centro de Aprendizaje.
Aumento en el N° de convenios activos que propicien otras vías de ingreso	5	9	7	PL	Convenios

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Lograd Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)o (SI/NO)	Medios de Verificación
Programa de Atracción de Estudiantes Talentosos definido	• Agosto de 2014	-	No evaluable ²¹	• Informe de análisis (Ver anexo N° 18)
Nuevos convenios con Municipios de la Quinta Región y Metropolitana	• Junio 2015	-	No evaluable	• Convenios firmados.
Estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables seleccionados de las comunas la Quinta Región y Región Metropolitana	• Junio 2015-2016	-	No evaluable	
Programa Propedéutico evaluado y mejorado.	• Marzo 2015	-	PL	• Informe de Evaluación del Programa.

²¹ En proceso de definición.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Lograd Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)o (SI/NO)	Medios de Verificación
Programa de Inducción, adaptación y vinculación a la vida Universitaria reformulado.	• Diciembre 2014.	-	No evaluable	• Términos de referencia de AT (Ver anexo N° 16)
Contratación de Profesionales para Nivelación de Competencias	• Agosto de 2014	-	No	• Llamados de concurso (Ver anexo N° 7) • Actas del proceso
Plan de Atención Preferencial de Primer año rediseñado.	• Marzo de 2015	-	No evaluable	
Plataforma de auto aprendizaje para las tutorías de nivelación de competencias desarrollada e implementada	• Marzo 2015	-	No evaluable	• Bases de contrataciones (Ver anexo N° 7)
Definición del Plan de mentorías Académicas	• Diciembre 2014		PL	Plan de Comunidades de Aprendizaje definido en el marco del UVA1311. Bases concurso de profesional (Ver anexo N° 7)
Programa Mentorías Académica en implementación	• Marzo 2015	-	No evaluable ²²	Plan de Comunidades de Aprendizaje (Ver anexo N° 17)
Programa de Apoyo y seguimiento del desarrollo integral del estudiante.	• Marzo 2015.	-	No evaluable	Informe Diagnóstico Causales de Deserción 2013. Dispositivos de apoyo.

²² Se está en proceso de convocatoria de los alumnos mentores, los cuales serán capacitados en el marco del UVA1311 (Ver anexo N° 19).

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

El **Programa de Atracción de Estudiantes Talentosos**, se encuentra a cargo del equipo conformado por profesionales de la División Académica (Directora de Admisión; Director del Centro de Aprendizaje, Directora PPUV, profesional del CAP, profesional de programa de formación docente). Se han revisado programas PENTA UC y BETA UCV, y se ha discutido acerca del concepto “talento” y cómo operaría adecuado a nuestro contexto universitario, se han recogido evidencias acerca de los decretos universitarios que avalan en ingreso especial en la UV.

En relación a nuevos **convenios con municipios**, los convenios de colaboración y apoyo con corporaciones municipales de educación se encuentran en proceso de revisión en los departamentos jurídicos de la I. Municipalidad de Quilpué e I. Municipalidad Limache. Respecto a la Región Metropolitana, el avance se encuentra en los mismos términos en la I. Municipalidad de Recoleta e I. Municipalidad de San Miguel; lo que debería concretarse con las firmas de Alcaldes y del Rector de la UV. Por su parte, el convenio marco con Valparaíso se reanuda automáticamente año a año, por lo cual los compromisos y alianzas institucionales ya se encuentra reforzadas y desarrollándose normalmente.

La selección estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables se encuentra en desarrollo en la comuna de Valparaíso, Quilpué y Limache realizándose durante la última semana de junio y la primera de julio; en estas actividades se encuentran identificados los colegios participantes, en cuyo poder se encuentra la suscripción de compromisos por establecimiento. Actualmente, la clasificación de los postulantes está en etapa de selección por promedios (10% más alto de su cohorte e interés por parte de los estudiantes que participaran en el PPUV); para difundir el PPUV se convoca a una primera charla informativa en Centro de Extensión de la UV (estudiantes de 4° medio, orientadores y coordinadores de U.T.P, del Liceo Barón, Liceo Matilde Brandau de Ross, Instituto Marítimo y Liceo María Luisa Bombal). Otra modalidad de difusión se hace a través de las visitas a los establecimientos.

Para avanzar hacia el logro del **PPUV evaluado y mejorado** se realizan distintas acciones: a) Realización de encuestas a los actores participantes, para lo cual durante el mes de mayo y junio se aplica una encuesta de percepción y evaluación de la 1ª versión PPUV 2013 a cada actor según el rol, entre ellos, estudiantes propedéutas, mentores estudiantes voluntarios, profesores de módulos (Lenguaje, Matemática y Gestión personal). Se amplía el espectro de actores que se comprometió en un inicio del convenio, puesto que se necesita recoger la experiencia de todos los actores, para poder implementar mejoras y rediseñar con pertinencia la 2ª versión PPUV 2014; b) Análisis de datos: actualmente se encuentra la fase de sistematización y reflexión de los resultados obtenidos, diseñando nuevas estrategias de implementación para la versión PPUV 2014. Se incluye en esta reflexión y toma de decisiones para el rediseño del programa, las sugerencias y observaciones de los profesores que trabajaron en PPUV 2013, con la finalidad de crear un modelo de gestión contextualizado a la realidad de los estudiantes que ingresan a la UV vía propedéutico, de manera tal que la nueva estructura de diseño interno permita la permanencia de los estudiantes en la universidad.

El **Programa de inducción, adaptación y vinculación a la vida universitaria** reformulado se encuentra en proceso de avance, para esto se han sostenido reuniones de trabajo en torno a la reformulación y articulación del programa lo que se indica en las actas de trabajo. Para avanzar en el tema se han realizado visitas a las Universidades del Bío-Bío y de la Frontera (ver anexo N° 20) con el fin de conocer las experiencias exitosas relacionadas con este hito (programa de inducción, adaptación y vinculación a la vida universitaria; y programa de tutorías, que en la UV hemos definido como comunidades de aprendizaje).

Respecto al **plan de atención preferencial a los primeros años**, se ha trabajado en torno a la contextualización de los ejes de acción: presentación de informes y socialización de resultados en cada una de las unidades académicas. Cabe mencionar, que a la fecha el programa de autorregulación no presenta un plan de mejoramiento en torno al ajuste del instrumento diagnóstico, encontrándose en la definición de la asistencia técnica que permita cumplir con los compromisos adquiridos. A pesar de esto, se procede como todos los años a aplicar el test que actualmente cuenta el programa a todos los estudiantes que ingresaron a 1° año, entregándole a cada profesor del taller de autorregulación una planilla de resultados por estudiantes. A la fecha, el programa se encuentra actualizando y contextualizando el plan de intervención por carrera y por facultad, con el fin de potenciar las áreas de la competencia que sean más relevantes y necesarias según la formación disciplinar. Se espera que dentro del 2° semestre de 2014, comience la asistencia técnica que permitirá el ajuste y mejora del instrumento de autorregulación, así como el nuevo plan de intervención contextualizado según las características que presentan en el diagnóstico los estudiantes. Así mismo, ya se contará con las contrataciones que potencian este equipo, lo cual se ha visto retrasado, a pesar de haber realizado una primera convocatoria que se debió declarar desierta. Actualmente se está desarrollando un segundo proceso, que ya se cuenta con candidatos preseleccionados.

Respecto a la concreción de una **plataforma de autoaprendizaje** para las tutorías de nivelación de competencias desarrollada e implementada, se indica que se cuenta como recurso haber iniciado la consolidación de un equipo de trabajo multidisciplinar que permite ampliar la mirada en torno al objetivo 2. Respecto a la experiencia piloto de MOOC (ver anexo N° 21), se sugiere que esta se debiese concretar para asignaturas de formación general (AFG) con los objetos de aprendizajes que se diseñarán para los programas de atención preferencial. Dentro de los logros previstos se observa que la plataforma de autoaprendizaje contaría con la creación de objetivos de aprendizaje reutilizables, lo que se transformaría en los primeros insumos del repositorio de objetivos de aprendizaje. El fortalecimiento del equipo de trabajo para el logro de este hito con la incorporación de un profesional y técnico debiese propiciar un avance importante en estrategias apoyadas por TIC y aplicaciones que permitan complementar la formación de estudiantes. Finalmente, el desafío de diseñar objetivos de aprendizaje reutilizables, que puedan ser utilizados por la comunidad académica en diversos contextos formativos, puede llegar a constituirse en una de las primeras experiencias académicas que permitan generar una comunidad que comparta los objetos de aprendizajes en aula, con el propósito de generar sinergia institucional.

En relación a la definición del **plan de mentorías académicas (programa de aprendizaje colaborativo PAC)**, se ha trabajado en la conformación de un equipo multidisciplinario (trabajadores sociales, profesores, sociólogo, psicóloga e ingeniero, pertenecientes a distintas unidades de la UV: Dirección de Asuntos estudiantiles; Unidad de Análisis Institucional y Centro de Aprendizaje de la División Académica) que se encargó del diseño de un programa de mentorías académicas que permita el aprendizaje colaborativo entre estudiantes; para elaborar el programa se ha tomado como marco de referencia teórica el paradigma socio-constructivista, fundamentando el programa en mentorías (aprendizaje entre pares) basadas en la interacción que se da las comunidades de aprendizaje donde los actores principales son los propios estudiantes. El programa de mentores contempla, el llamado a concurso, la capacitación, la implementación y el seguimiento y evaluación del Programa Aprendizaje Colaborativo “PAC” (ver anexo N° 17) en este programa se define el perfil de los estudiantes que cumplirán el rol de mentores lo que será complementado con un proceso de capacitación en los procesos de aprendizaje colaborativo que se encuentra explicado en anexo programa de mentores. El levantamiento de un pre-modelo basado en el aprendizaje colaborativo, cuyo objetivo principal es conformar una comunidad de

aprendizaje, intenta afianzar la comunidad que aprende en base a la convivencia académica de mentores, tutores (profesores) y estudiantes de 1° año. Durante el 2° semestre 2014, se socializará el PAC en cada una de las facultades para su contextualización e implementación.

Finalmente, en relación al **Programa de Apoyo y Seguimiento del Desarrollo Integral del estudiante**, se destaca que el informe diagnóstico de causales de deserción 1° semestre 2013 elaborado por la Unidad Técnica de Asesoría y Gestión de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) se encuentra en etapa de revisión por parte de la Directora (DAE), el que una vez concluido será enviado a la Unidad de Análisis Institucional (UAI). Un facilitador del proceso de seguimiento y desarrollo integral la DAE cuenta con un dispositivo de apoyo a la gestión profesional, denominado “FUAS UV”; este programa computacional permite el registro on-line de las postulaciones a beneficios y de la situación socioeconómica de los estudiantes, y dado que se encuentra en etapa de evaluación, los reportes aun se encuentran en proceso de verificación, por tanto éstos no han podido socializarse con las autoridades. Independiente de ello, y en atención a las nuevas funciones que asumirá el equipo DAE, se solicitó a DISICO incorporar mejoras tendientes a obtener registro y posterior seguimiento de las atenciones psicosociales que se brindan a los estudiantes (en etapa de revisión y rediseño).

Desde el año 2013 la DAE se ha articulado para levantar una propuesta de intervención a través de los programas de la Unidad de Desarrollo Estudiantil, los cuales se han orientado a estrategias de apoyo socioeducativo tendiente al desarrollo integral y vinculación con el medio de los estudiantes. Conscientes del impacto del presente convenio que tendrá en los estudiantes de 1° año, resulta necesario desarrollar un programa de apoyo psicosocial, focalizado principalmente en los estudiantes de 1° año derivados del Plan de Mentorías o de Aprendizaje Colaborativo (ver anexo N° 22).

Por otra parte, la DAE ha diseñado una propuesta de capacitación en materia de “Intervención en crisis y manejo de conflictos” con asesoría de la Dirección de Recursos Humanos de la UV., el documento final de la propuesta se encuentra en proceso de revisión para una ejecución durante el 2° semestre de 2014.

En síntesis, podemos concluir que contamos con un avance preliminar y equilibrado entre los ámbitos de este objetivo, lo que permite proyectar en el mediano plazo el logro del objetivo y la mejora de los indicadores de progresión y logro comprometidos en él, y avanzar hacia nuevos desafíos a partir de los resultados de los estudios realizados en el marco del CD.

Objetivo Específico 3: Fortalecer la implementación del Proyecto Educativo UV en el aula, mediante el mejoramiento de las capacidades pedagógicas de los docentes, el uso intensivo de metodologías activas, el desarrollo de nuevas estrategias didácticas, el perfeccionamiento de las prácticas de evaluación, y potenciando los entornos de aprendizajes existentes.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Incremento en el N° de Académicos Capacitados en materias Pedagógicas.	160	280	180	NO ²³	Certificaciones. Registro de las Actividades (Ver anexo N° 23)
Porcentaje de Académicos que utilizan metodología activa en el aula con contrato >22 hrs de contrato	5%	15%	5%	NO ²⁴	Informes de Cursos. Registro de Actividad Académica.
Porcentaje de cursos que hacen uso de alguna plataforma educativa	10%	30%	(541/2898)*100=18%	NO ²⁵	Informe Aula Virtual (Ver anexo N° 24).
Relación Uso e-Recursos (descargas) extra e intrainstitucional (anual)	731/97.496 (anual 2012)	1500/ 100000	1.214 / 52.656	SI	Estadística SIBUVAL (anexo N° 25)
Relación Uso - Disponibilidad Tesis electrónicas (anual)	0 / 0	0 / 0	0 / 0	No evaluable.	Estadística SIBUVAL
Cantidad de aulas implementadas	5	15	5	No evaluable	
Cantidad de Laboratorios Implementados	0	3	0	No evaluable	

²³ Este valor considera hasta el 30 de junio de 2014. Por lo tanto con las actividades de capacitación del segundo semestre se espera lograr la meta.

²⁴ Se está en proceso de levantamiento de la información, lo que permitirá dar cuenta del indicador y está asociado al concurso de buenas prácticas.

²⁵ El valor logrado corresponde al primer semestre, lo que vislumbra el logro al terminar el presente año.

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Incremento del N° de actividades de capacitación en materias pedagógicas.	33	40	23	NO ²⁶	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias (Ver anexo N° 26) • Certificaciones. • Evaluaciones.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Académicos capacitados	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2015 • Julio 2015. • Marzo 2016. • Julio 2016. 	-	No	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Formación Permanente en Docencia Universitaria (Ver anexo N° 27) • Informe catastro necesidades de capacitación • Registro de actividades de capacitación realizadas.
Política de Incentivo al Uso de Metodología Activa Aprobada.	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2015 	-	No	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución equipo de trabajo. • Bases concurso “Premio de Reconocimiento a la Excelencia Docente” (Ver anexo n° 28)

²⁶ El valor del indicador corresponde a lo logrado hasta el 30 de junio.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Plataforma e-learning de capacitación rediseñada.	<ul style="list-style-type: none"> Enero 2015. 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> Llamado a concurso profesionales (Ver anexo n° 7)
Diplomado en nuevas estrategias docentes diseñado.	<ul style="list-style-type: none"> Enero 2016 	-	No evaluable	
Jornadas anuales de innovación y buenas prácticas pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> Enero 2015 Noviembre 2015. Noviembre 2016. 	-	No evaluable	
Selección de los académicos destacados en Innovación en docencia.	<ul style="list-style-type: none"> Octubre 2014 Agosto 2015. Agosto 2016. 		No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> Bases concurso “Premio de Reconocimiento a la Excelencia Docente” reelaboradas (ver anexo N° 28).
Nueva plataforma tecnológica de gestión integrada del CRAI implementado en sistemas institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015. 		No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> Software CRAI: requerimientos técnicos aprobados. Oficio n° 321 (ver anexo N° 29)
Nuevos recursos electrónicos disponibles	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015. 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de BBO – BC. Evaluación oferta e-Books en español: Digitalia y e-Libro. Cengage, Pearson, McGraw-Hill y Oferta de multieditorial de plataforma Mylibrary. En inglés e-Books de Springer (ver anexo N° 30)
Tesis electrónicas disponibles (Cybertesis)	<ul style="list-style-type: none"> Enero 2016. 	-	No evaluable	
Repositorio Objetos de Aprendizaje UV implementado	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2016. 	-	No evaluable	

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Estadías de benchmarking en implementación de modelos de docencia centrados en el estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2014 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> Reelaboración bases concurso de estadías internacionales
Implementación de aulas, talleres y laboratorios.	<ul style="list-style-type: none"> Octubre 2014. Marzo 2015. Diciembre 2015 Agosto 2016 	-	No evaluable	<ul style="list-style-type: none"> Informe catastro necesidades equipamiento y alhajamiento por carrera
Espacios de Innovación en Docencia y servicios de apoyo a los estudiantes habilitados y acondicionados.	<ul style="list-style-type: none"> Agosto 2015. Agosto 2016 	-	No evaluable	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

El objetivo nº 3 apunta a instaurar el modelo educativo UV en el aula, mejorando la docencia, la disponibilidad de recursos educativos y de entornos para el aprendizaje. A estos tres elementos clave del proceso educativo han sido dirigidas las estrategias y acciones desarrolladas desde el inicio del convenio, a saber:

- i. El **fortalecimiento del equipo de trabajo del Centro de Desarrollo Docente (CDD)**, al presente muy exiguo, con la contratación de profesionales para la gestión académica, ha sido la primera estrategia considerada para apoyar los procesos de mejora de la docencia. El CDD tiene como uno de sus ejes de trabajo el desarrollo de la docencia universitaria, fortaleciéndola a través de una formación docente permanente, en el marco de un modelo de docencia universitaria centrada en el aprendizaje de los estudiantes. Este proceso no ha estado exento de dificultades, sobre todo, porque fue declarado desierto el primer llamado a concurso durante el mes de marzo del presente año. Esto ha pospuesto las contrataciones, lo que ha impedido el avance de algunas tareas del PMI.

No obstante, en estos momentos, está en proceso un nuevo llamado a concurso para la contratación de dos profesionales que vendrían a reforzar el equipo del CDD. Si todo marcha bien, en el mes de agosto deberían incorporarse las nuevas contrataciones.

ii. La principal estrategia o macroestrategia establecida para secundar la mejora de la calidad de la docencia es el **“Plan de formación permanente en docencia universitaria”**. Es relevante aclarar, que este plan de formación va más allá de un “plan de capacitación”, básicamente, por dos razones:

- Definición de un modelo de formación bajo distintas modalidades: cursos, talleres, jornadas, experiencias de pares, recursos de autoaprendizaje, proyectos de innovación docente, mentorías de profesionales expertos, comunidad de práctica en docencia universitaria – UV, comunidades de docencia por facultades, entre otras.

Cabe agregar en este punto, que el rediseño de la plataforma de capacitación se relaciona directamente con la definición de las distintas estrategias convenidas del “Plan de formación permanente en docencia universitaria”, dado que de esta definición se podrán implementar las acciones apoyadas por TIC, utilizando el entorno de virtual de aprendizaje, con el propósito de apoyar la formación docente. Sin perjuicio de lo anterior, al día de hoy se han estado revisando nuevas versiones que permitan escalar en la plataforma tecnológica utilizada mejorando y facilitando su uso.

- Necesidad de articularse con los demás ámbitos que conciernen a la docencia universitaria: definición y caracterización de la docencia, y evaluación de la docencia en la UV.

En este sentido, la elaboración de este plan pasa por un proceso acucioso y participativo por parte de la comunidad académica, lo que garantizaría su éxito, siendo el diagnóstico de las necesidades de formación y la caracterización de la docencia UV, entendida por la institución y los propios académicos, los insumos principales en la elaboración del plan.

En relación a las necesidades de formación, se ha levantado un catastro para conocerlas. La consulta fue realizada a los Comités Curriculares Permanentes de cada carrera a través de un formulario en línea y junto a ello, se muestra la capacitación en el aula virtual (ver anexo N° 31). En este, junto con preguntar por las necesidades de formación, se pedía jerarquizarlas de acuerdo a las prioridades de cada carrera. Desde ahora en adelante, este formulario irá en los proyectos de innovación curricular, específicamente, en el apartado correspondiente al plan de implementación de la innovación.

Otra acción importante del PMI que contribuye a la formación docente, son las estadías de *benchmarking* en implementación de modelos de docencia centrados en el estudiante. Los académicos tendrán la posibilidad de conocer experiencias destacadas a nivel mundial y transferirlas a sus unidades académicas. Para esto, se están elaborando las bases para realizar un llamado a concurso de estadías internacionales y una propuesta de instituciones a visitar.

Como acción para fortalecer la docencia, no es posible dejar fuera su reconocimiento. Desde el año pasado, en la UV, se entrega un premio de reconocimiento a la docencia de excelencia. Este año se está reorientando este reconocimiento hacia la innovación en docencia, es decir, la excelencia docente estará determinada por la capacidad de generar cambios con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Sin embargo, a pesar de las iniciativas mencionadas, es poco lo que se ha concretado para la mejora de la docencia en la UV. Entonces, ¿qué es lo pendiente? Se podría resumir en:

- Profundización del diagnóstico de necesidades formación docente: aplicar otros instrumentos (cuestionario, entrevistas a informantes clave, etc.), que permitan contrastar y corroborar la información obtenida.
- Consulta a la comunidad universitaria (académicos y estudiantes) sobre la definición y la caracterización de la docencia en la UV. Es fundamental contar con una concepción de la docencia universitaria conocida y consensuada por la comunidad universitaria para garantizar el éxito de cualquier iniciativa o determinación tomada al respecto.

iii. En el tránsito del actual Sistema de Bibliotecas UV (SIBUVAL) a un **“Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación”**, se enmarcan las acciones realizadas para mejorar la disponibilidad de recursos para el aprendizaje. Entre estas acciones cabe destacar:

- Se han definido los requerimientos técnicos para la nueva plataforma tecnológica para el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). En síntesis, los requerimientos de la plataforma son:
 - Conformada por un sistema de gestión automatizada de bibliotecas y un sistema de búsqueda integrada de recursos documentales (diversos soportes y formatos), articulado mediante diferentes módulos funcionales de gestión documental (catalogación y registro de existencias, publicaciones seriadas, gestión de recursos digitales, terminología), de usuarios (alumnos, funcionarios académicos y administrativos), de bibliotecas (circulación, búsqueda integrada de recursos e interfaz de servicios online) y de interoperabilidad con servicios de terceros y/o propios (servicios de recursos electrónicos, sistemas institucionales, otros).
 - Integrada con los sistemas institucionales de registro y validación de usuarios.
 - Configuración y administración deben ser flexibles, amigables y con un manejo autónomo de parámetros personalizables por parte de la institución.
 - Contar con un proveedor que disponga de un servicio técnico y soporte adecuado a los requerimientos de instalación, migración de datos, capacitación de operadores (*staff* de bibliotecas, informática e ingeniería) y mantenimiento.
 - Debe garantizar escalabilidad y actualización permanentes, sustentando un desarrollo y crecimiento en el tiempo.

Una plataforma que cumpla con estas características, permitirá una innovación tecnológica en el sustento y desarrollo de servicios y de entornos virtuales del sistema de bibliotecas, a fin de potenciar el autoaprendizaje, la transformación de las prácticas formativas y de investigación, de acuerdo a los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional.

- SIBUVAL, en conjunto con la Escuela de Medicina y la Dirección de Informática (DISICO), se encuentra implementando una red de acceso **proxy**, que permite acceder a los recursos de información electrónicos desde cualquier lugar, sin necesidad de estar en las dependencias de la Universidad. Para esto, se inició una etapa de prueba, durante los meses de mayo y junio, con los usuarios pertenecientes a la Escuela de Medicina, y el comportamiento de uso del recurso da cuenta de un crecimiento sostenido. En lo sucesivo, este servicio será accesible a través de validación institucional, para lo cual deberán utilizar los mismos datos de acceso al Portal Académico (RUT y contraseña), según las instrucciones descritas en los tutoriales disponibles en el Portal de Bibliotecas.
El uso del proxy no ha estado exento de dificultades y contratiempos, principalmente, por la baja utilización del correo institucional de parte de los estudiantes de postgrado y de los académicos, ambos grupos, principales usuarios de las bases de datos.
- En relación a la disponibilidad de nuevos recursos electrónicos, se ha considerado pertinente la adquisición de *e-books* para los estudiantes de pregrado para introducirlos en el uso de este tipo de recursos y así poblar el CRAI. Teniendo en cuenta el exiguu manejo del inglés por parte de los estudiantes, se ha priorizado la adquisición de colecciones en español, a pesar de lo limitada que es la oferta editorial en relación a los requerimientos BBO-BC de las unidades académicas.
- Al momento, se han evaluado las ofertas de **Digitalia** y de **e-Libro** (modelo comercial por paquete), ambas permiten tener acceso a un gran volumen de contenidos multi-temáticos (libros u otros documentos electrónicos), los cuales constituirán un aporte efectivo de bibliografía complementaria, potencialmente podrían ser citados como bibliografía obligatoria dada su disponibilidad, y ser insumo para las actividades de investigación y de fomento lector y desarrollo cultural de los usuarios, complementando la formación disciplinar. Las plataformas que utilizan, permiten búsquedas por descriptores temáticos como autor, título, editorial, etc. y/o palabra por palabra de términos dentro del texto completo. Conjuntamente, se está evaluando ofertas de e-Books (modelo de selección título a título) de editoriales Cengage, Pearson, McGraw-Hill y la oferta multieditorial de plataforma Mylibrary, a fin de responder a necesidades de bibliografía básica, y en inglés se está analizando ofertas Springer para colecciones de e-Books de temáticas científicas.
- Los recursos tesis electrónicas y repositorio de objetos de aprendizaje dependen de la disponibilidad de la nueva plataforma operativa en fase beta y de contar con la política UV acerca de la propiedad intelectual de las tesis, reglamentada. Este último punto, requiere de un trabajo conjunto de DIVACAD, DIUV, Fiscalía y SIBUVAL.

- iv. A propósito de la **implementación de nuevos entornos para el aprendizaje**, de igual manera de como se procedió con las necesidades de formación, se ha levantado un catastro para conocer las necesidades de equipamiento y alhajamiento de espacios para una docencia innovadora (aulas, talleres y laboratorios) que tiene cada carrera. La consulta fue realizada a los Comités Curriculares Permanentes de cada carrera a través de un formulario en línea.
- Junto con conocer estas necesidades, se ha revisado la literatura especializada sobre diseño de entornos de aprendizaje para conocer propuestas que se apeguen lo mejor posible a un modelo de enseñanza que garantice el aprendizaje de los estudiantes.
- Así, ambas acciones, el catastro y la revisión de la literatura, deberían llevar a la definición de los estándares necesarios que permitan concretar estos espacios en la universidad.

Objetivo Específico N°4: Diseñar e implementar un modelo de gestión académica integral que propicie una mayor articulación y sinergia entre las distintas unidades involucradas en la consecución de los procesos académicos, para lograr una gestión curricular más eficiente y efectiva.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Eficiencia del sistema de reportes académicos. (Tiempo promedio de espera para la obtención de reportes específicos)	20 días	20 días	28 (168 días / 6 reportes)	NO	Historial de reportes ²⁷ (ver anexo N° 32)
Eficiencia del sistema de reportes académicos. (Tasa de uso de los reportes de gestión académica) (N° de consultas a los reportes de gestión académica)	185	250	886 (ene-junio)	SI	N° de visitas a la plataforma web. http:// analisis.uv.cl

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Fortalecimiento de las capacidades de análisis. (Incremento de capacidades profesionales de análisis)	176 hrs	198 hrs	330 hrs (7,5JCE * 44hrs)	SI	Contratos

²⁷ Historial de Reportes: Con la finalidad de favorecer la comparación del indicador en diferentes años, se ha seleccionado un subconjunto de los reportes, que cumplen con la característica de ser estratégicos y periódicos.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Diagnóstico de la Gestión Académica UV. Contratación AT Análisis de Gestión Académica UV Informe Ejecutivo y Final de Diagnóstico Gestión Académica. Presentación y Discusión Consejo Directivo del PMI.	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 2014 	-	No evaluable	
Identificación nudos críticos de la gestión académica: Discusión nudos críticos gestión académica Socialización Informe Nudos con el Comité Directivo Identificación acciones estratégicas para abordar nudos críticos	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre 2014 	-	No evaluable	
Contratación de Profesionales para la Seg. y análisis de la gestión académica: Bases / Concurso público / Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 2014 	-	No evaluable	Bases de las contrataciones (ver anexo n° 7)
Perfil Estratégico de un sistema informático integral de gestión académica: Reunión de discusión / Formulación del perfil estratégico	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre 2014 	-	No evaluable	Perfil Estratégico de Sistema Informático
Identificación de necesidades de Seg. y Análisis de la gestión académica: Contratación AT / Detección necesidades S&A GA / Socialización	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 2014 	-	No evaluable	
Diseño de estrategias de seguimiento y análisis de la gestión académica: Construcción de estrategias / Implementación / Escalamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2015 	-	No evaluable	

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Implementación de un modelo de Seg. y análisis de la gestión académica: Construcción del modelo / Implementación gradual / Escalamiento	<ul style="list-style-type: none"> Junio 2015 	-	No evaluable	Modelo de SA GA
Modelo de Monitoreo de la Implementación del Proyecto Educativo: Contratación AT Levantamiento de información y análisis de antecedentes Informe con resultados y propuestas de modelo de monitoreo Aprobación del Modelo por el Comité Directivo del PMI	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2014 	-	No evaluable	
Seguimiento del Proyecto Educativo (SPE) Nombramiento del responsable del monitoreo del PEUV Reuniones de trabajo con las unidades encargadas del PEUV Informes mensuales: estado avance y propuesta de mejoras. Seguimiento y evaluación de la implementación de las mejoras	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2015 	-	No evaluable	
Adquisición del módulo del sistema informático de gestión académica integral: Licitación / Compra / Capacitación / Socialización del módulo.	<ul style="list-style-type: none"> Mayo 2015 		No evaluable	
Transferencia de información y datos al módulo del sistema informático integral de gestión académica: Equipos de trabajo / Capacitación / Puesta en marcha BD	<ul style="list-style-type: none"> Junio 2015 	-	No evaluable.	Base de datos completada

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico:

Para lograr este objetivo, el proyecto propone implementar las siguientes estrategias:

- 4.1. Diseño e Implementación de un plan de mejoramiento de la gestión académica integral.
- 4.2. Desarrollo de nuevas capacidades de seguimiento y análisis.
- 4.3. Diseño e implementación de un modelo de monitoreo y evaluación de la ejecución del Proyecto Educativo UV.
- 4.4. Instalación de sistemas de gestión docente para mejorar continuamente la efectividad en el desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje.

Las estrategias N°1 y N°2 corresponden a etapas intermedias del proceso, cuyo desarrollo principal ocurre durante el primer año del proyecto. Es decir, tienen un objetivo funcional, que permiten dar sustento a las estrategias N°3 y N°4 que apuntan a objetivos de largo plazo, pues instalan en la Universidad nuevas capacidades de seguimiento y análisis: el seguimiento del proyecto educativo (SPE); y el seguimiento y análisis de la gestión académica (SAGA)

Sobre Indicadores de Desempeño

Los indicadores de desempeño comprometidos abordan desde dos dimensiones fundamentales, el desempeño del sistema de gestión de indicadores, esto es desde la perspectiva del USO de los reportes e indicadores y desde la eficiencia en la GENERACION de los reportes.

Un sistema de gestión académica, basado en indicadores objetivos no tiene sentido si la GENERACIÓN de reportes tiene una tardanza importante, pues se pierde el elemento fundamental de la retroalimentación que es contar con información a tiempo, y no información del pasado donde ya no es posible intervenir. Así mismo, un sistema de gestión basado en la generación de reportes e indicadores, pierde su sentido si no existe una difusión adecuada a los actores relevantes de todos los procesos.

En este contexto los indicadores seleccionados resultan muy pertinentes:

- i.- el tiempo de generación de reportes;
- ii.- el uso o acceso a estos reportes.

Respecto del Indicador de tiempo promedio de generación de reportes, se ha precisado la fórmula de cálculo, especificando el tipo de reporte se se considerará en el cálculo. Esto, con la finalidad de favorecer la comparación del indicador en los diferentes años. Para ello se ha seleccionado un subconjunto de los reportes del “Historial de Reportes”, que cumplen con la característica de ser estratégicos y periódicos: estos son:

1. Reporte al SIES: Matriculados
2. Reporte al SIES: Titulados
3. Reporte al SIES: Académicos
4. Reporte al CNED (Indices): Programas Vigentes
5. Reporte al CNED (Indices): Matriculados y Titulados
6. Reporte Gestión al Mineduc (DS.180/1987)

El indicador del Primer Semestre corresponde a 28 días promedio, lo que está por sobre la meta contemplada para el año 1.

Esto se debe fundamentalmente a la sobre carga de trabajo que ha experimentado la Unidad de Análisis durante el primer semestre, pero por sobre todo, por la modalidad de generación de estos reportes, pues aun se generan a partir de planillas de cálculo Excel, con datos extraídos desde las Bases Institucionales, lo que requiere un enorme trabajo de revisión, ajustes de formato y validación de datos e incluso validación de fórmulas de cálculo.

El presente proyecto, contempla fortalecer las capacidades informáticas en este ámbito, por lo que se espera que durante el segundo semestre se inicie formalmente la generación de reportes de forma semi-automática, a través de los sistemas de inteligencia de negocios recientemente adquiridos (software QlikView y Tableau)

El segundo indicador, corresponde a una medición de la cantidad de visitas al sitio web <http:// analisis.uv.cl>, que sólo es visible desde la Intranet de la Universidad, por contener información estratégica. El sitio fue activado recién en el 2do semestre de 2013, por lo que no es posible determinar series de tiempo anteriores, para observar la evolución en el uso o visitas al sitio. De todas formas, se observa que las visitas acumuladas durante el 1er semestre 2014, superan la meta establecida en el convenio.

Sobre Indicadores de Proceso

Adicionalmente el objetivo contempla un indicador de proceso, asociado a la instalación y aumento de las capacidades profesionales y técnicas en la Institución disponibles para abordar el modelo de gestión académica. Para ello se propone en particular fortalecer las capacidades de la Unidad de Análisis Institucional dependiente de DIRPLAN y la Unidad de Gestión y Análisis Académico de la DIVACAD.



El indicador de proceso, permite determinar objetivamente la dotación profesional de la Unidad de Análisis Institucional, con lo cual se mide indirectamente el potencial de generación de reportes y la mejora en los tiempos de generación de los mismos.

Considerando la presencia de objetivos comunes relacionados con diversas fuentes de financiamiento (CD-HACS, Fondo Aporte Basal, etc.) durante el año 2014 la unidad de análisis incrementó su dotación de profesional, junto con la adquisición de nuevos sistemas de información.

Al 30 de junio de 2014, la Unidad de Análisis, cuenta con una dotación de 7,5 jornadas completas equivalentes de profesionales, de los cuales 5,5 corresponden a profesionales en calidad de contrata, y 2,0 corresponden a profesionales con convenio de honorarios.

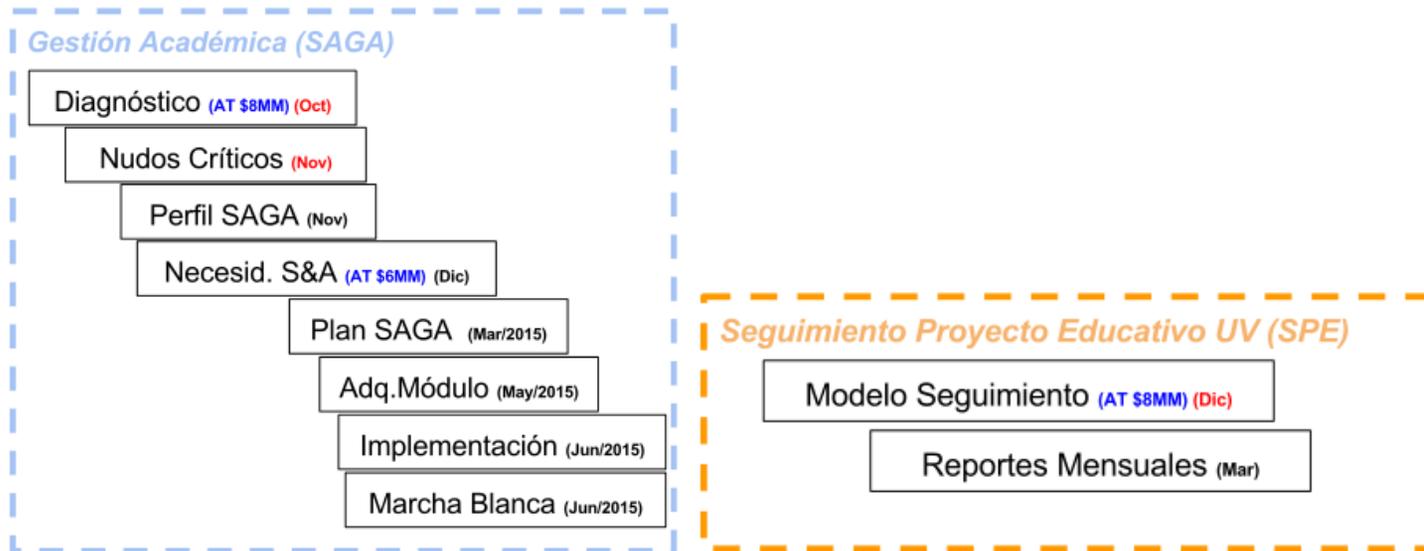
De acuerdo a lo anterior, la meta contemplada para el año 1 se encuentra cumplida.

Sobre los Hitos contemplados en el Objetivo

El desarrollo de las diferentes estrategias y actividades que contempla el objetivo N°4, se puede agrupar en dos procesos o sistemas fundamentales:

- El desarrollo de un sistema de Seguimiento y Análisis de la Gestión Académica (SAGA)
- El desarrollo de un sistema de Seguimiento del Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso (SPE)

En base a esta clasificación, es posible plantear el siguiente diagrama general que resume el plan de implementación del Objetivo General N°4 del proyecto:

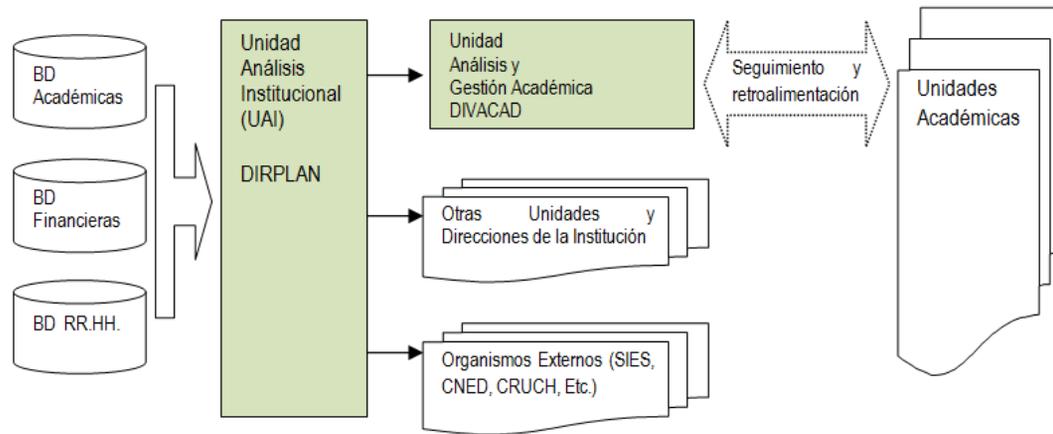


El esquema previo, resumen la tabla de hitos indicada previamente, y se presentan en color rojo aquellas actividades que han sido reprogramadas de acuerdo al plan de implementación presentado durante el primer semestre del proyecto.

De acuerdo a la reprogramación mencionada, la mayoría de los hitos contemplados para el primer semestre se han desplazado hacia el segundo semestre, por lo que serán debidamente reportados en el informe anual correspondiente al 2014.

Organización

Adicionalmente, se destaca la estructura u organización que se contempla para afrontar el desarrollo de este objetivo. Las unidades principales, responsables de la implementación del objetivo en general, son la Unidad de Análisis Institucional dependiente de DIRPLAN, y la Unidad de Análisis y Gestión Académica, dependiente de DIVACAD. Si bien ambas Unidades poseen nombres similares, tienen funciones y roles diferente y complementario, como se presenta en el siguiente esquema:



En términos simples, la **Unidad de Análisis Institucional (UAI)** es la responsable de recopilar, estandarizar y analizar la información de diferentes fuentes institucionales, y proveer reportes y sistemas de gestión de información.

En este contexto, la **Unidad de Análisis y Gestión Académica**, de la DIVACAD, es la responsable de monitorear la información y los sistemas generados por la UAI, y retroalimentar a las Unidades Académicas, en el contexto de los procesos de innovación y de seguimiento de indicadores de progresión y logro.

Unidad de Análisis Institucional

Responsable de la Unidad: Pablo Roncagliolo, Ingeniero Civil Electrónico.

La Unidad de Análisis cuenta, además con 6 profesionales:

- 1 Ingeniero Industrial
- 1 Ingeniero Comercial
- 1 Estadístico
- 3 Sociólogos



Unidad de Análisis y Gestión Académica

Responsable de la Unidad: Daniela Soto 1 Ingeniero Industrial (actualmente con licencia. Se reintegra durante el 2° semestre)

La Unidad cuenta además con los siguientes profesionales

1 Profesional Análisis Proceso Aprendizaje-Enseñanza-Aprendizaje (Manuel Fernández)

1 Profesional Análisis de Indicadores (será contratado en el contexto del proyecto UVA-1315, a partir de Junio/Julio)

Personal de Apoyo (3 estudiantes con Becas de Apoyo)

Objetivo Específico N° 5: Fortalecer los vínculos con el entorno nacional e incentivar la internacionalización de las carreras y programas de estudios innovados, la movilidad académica estudiantil y el fortalecimiento de la diversidad de experiencias educativas efectivas y articuladas entre pregrado y posgrado.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/ denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Aumento del N° de estudiantes en movilidad internacional	110	130 (20)	63 Primer semestre 2014. (20)	PL	Acta de adjudicación (ver anexo N° 33) de adjudicación
Internacionalización de los Programas	$(3/41)*100=7\%$	7%	7%	NO EVALUABLE	
Aumento del n° de programas acreditados internacionalmente	1	1	2	SI	Certificación Internacional RIBA (ARQUITECTURA) y Asociación Interamericana de Contabilidad, proceso llevado a cabo junto con la acreditación nacional otorgada por la Agencia AcreditAcción (AUDITORIA)

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/ denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Aumento del N° de convenios de cooperación con E° e instituciones.	37	40	51	SI	Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos (ver anexo N° 34)

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Aumento del Número de Estudiantes en práctica en el marco de convenios	0	100	677	SI	Informe de Unidad de Campos Clínicos. Convenios de campos clínicos (ver anexo N° 35)
Vinculación con el medio	0	50	116	SI	
Aumento del n° de convenios con instituciones extranjeras.	42	45	68	SI	Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos (ver anexo N° 34)

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Nuevos convenios con instituciones públicas y privadas	Diciembre 2014 diciembre 2015 diciembre 2016	Mayo 2014	SI.	Evaluación de los convenios (ver anexo N° 34) Informes de seguimiento de los convenios. Convenios firmados Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos
Programa de Vocación ciudadana definidos	Diciembre 2014 Junio 2015 Junio 2016	-	No evaluable	
Evaluación de los modelos de articulación internacional de carreras y programas	Agosto 2014	-	No	
Estrategias de articulación internacional de carreras y programas UV definidas	noviembre 2014	-	No	

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Convenios con Universidades de Excelencia para la articulación Internacional de carreras y programas	Marzo 2015 Marzo 2016	-	No evaluable	
Diagnóstico de agencias y procedimientos para la obtención de acreditación internacional de carreras y programas.	Octubre 2014	-	No evaluable	-
Protocolo de procedimiento para la acreditación internacional de carreras y programas	Marzo 2015	-	No evaluable	
Convenios de acreditación internacional para carreras y programas	Septiembre 2015	-	No evaluable	
Programas Acreditados	Diciembre 2016		PL	Informe de Autoevaluación para la acreditación internacional (ver anexo N° 36) Dictamen de acreditación
Análisis de convenios de movilidad internacional de académicos y estudiantes	Agosto 2014	Junio 2014	SI	Informe de análisis sobre convenios de movilidad internacional estudiantil y académico (ver anexo N° 37)
Talleres de información Convenios de Movilidad Internacional estudiantil y académica.	Octubre 2014 Abril 2015 Octubre 2015 Abril 2016 Octubre 2016	Junio 2014	SI	Registro de los talleres (ver anexo N° 38)
Alineamiento de los concursos de Movilidad académica y estudiantil Internacional, ajustándolo a los procedimientos de los convenios de desempeño en implementación.	Agosto 2014	Junio 2014	SI	Bases concurso de movilidad (Ver anexo n° 39)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 5

Para el logro del objetivo los objetivos de Vinculación con el Medio y en relación a cada una de las estrategias propuestas:

En relación al **fortalecimiento de los Vínculos con el entorno nacional** conducente a generar las bases para que se logre una mayor y mejor articulación de los programas de pregrado con instituciones externas a la universidad, la Dirección de Vínculos ha desarrollado una estrategia de posicionamiento de la Universidad de Valparaíso en diversas instancias gubernamentales y de la sociedad civil, participando en comisiones de trabajo que han permitido generar los vínculos necesarios para la integración de estudiantes en ámbitos de práctica y de articulación con la sociedad. Al respecto se puede mencionar

- La relación con la Fundación para la Superación de la Pobreza, la cual ha permitido la sensibilización de un conjunto de académicos de las carreras de Ingeniería Comercial, Administración Pública, Administración en Turismo y Cultura, Diseño, Educación Parvularia, Sociología, Trabajo Social, Construcción Civil, Medio Ambiente, Arquitectura, Enfermería, mediante su participación en mesas de trabajo con organizaciones sociales en torno a temas de trabajo, educación, salud, hábitat y vivienda, cultura, a partir de cuya relación se han desarrollado actividades académicas de asesoría a microempresarios en términos de servicios y capacitación.
- Canalización de las actividades espontáneas de voluntariado frente a la catástrofe sufrida por la ciudad de Valparaíso, mediante la estrategia de transición “Del voluntariado general, al Voluntariado especializado”. Esta consistió en dos líneas de trabajo:
 - A. El voluntariado general: Cuyo objetivo fue apoyar el voluntariado general mediante la adquisición de herramientas e implementos de seguridad para el trabajo de los voluntarios en las zonas afectadas por el incendio y proveerles de un espacio de identidad en el lugar que se constituyera en un punto de referencia para los estudiantes UV (DOMO CRUV) Esta actividad se realizó en conjunto con las Universidades integrantes del Consejo de Rectores. Junto a ello se organizó con la FEUV, mediante la participación organizada de estudiantes por Facultad, su participación en tareas de remoción de escombros, construcción de viviendas de emergencia, equipos de logística para la alimentación de los voluntarios, todo lo cual fue reconocido institucionalmente como una AFG de acción ciudadana, considerando 8 horas de trabajo por 5 días, con una equivalencia de 1,5 créditos de formación general.
 - B. El voluntariado especializado: Junto al voluntariado general, las unidades académicas organizaron diversas actividades propias de sus áreas profesionales integrando estas actividades en las actividades prácticas de las asignaturas: Ejemplos de ello, son: la Asignatura Medicina de Catástrofe, que trabajó en conjunto con el Centro de Emergencia; el Taller de Psicología; Los talleres de Diseño reformularon las temáticas orientadas a problemáticas de la emergencia y la reconstrucción. Los

talleres de 1º y 2º año organizaron una línea de producción a partir de la selección de propuestas de equipamiento para la vivienda transitoria y los talleres de 3º y 4º año desarrollaron propuestas de proyectos para el mediano o largo plazo en torno a temáticas de la emergencia; El Consultorio Jurídico de la Escuela de Derecho, en conjunto con la Corporación de Asistencia Judicial, asistió a los damnificados en la recuperación de títulos y otros documentos jurídicos, otorgando acceso a privilegio de pobreza para reconstitución de títulos, para ser utilizados en Conservador de Bienes Raíces y Notarias de la ciudad. La Escuela de Química y Farmacia estableció un droguería en terreno y realice el seguimiento y capacitación de enfermos crónicos asegurando que mantuvieran activos sus tratamientos. La Escuela de Arquitectura se replantea las temáticas y áreas de trabajo de los talleres de arquitectura respecto de la emergencia y se han generaron vínculos con otras Escuelas de la Región estableciendo un programa de tareas comunes a seguir dentro de la situación de emergencia, coordinada con la Delegación Presidencial para la reconstrucción. Académicos de la Escuela de Arquitectura y Diseño Participaron en el Comité Asesor especial del Senado “Catástrofe e incendio de Valparaíso”. La Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, mediante la colaboración voluntaria de más de 50 alumnos y titulados de la misma, junto a profesores, funcionarios del INE, y la Secretaría Regional del Ministerio de Desarrollo Social de Valparaíso, implementaron un proceso de digitación de datos para la sistematización de la información recopilada con ocasión de la emergencia acontecida en Valparaíso. La Escuela de Trabajo Social, mediante Prácticas Profesionales.

Así mismo, la Dirección de Vínculos y Cooperación Internacional se encuentra en un proceso de planificación estratégica. En este contexto se ha considerado como uno de sus ejes la **instalación de capacidades para la gestión de prácticas profesionales**, tomando en consideración la experiencia acumulada en la unidad de campos clínicos. Esta unidad de la División Académica, ha adquirido un nivel de conocimiento y capacidad de negociación con unidades de servicios del área de la Salud. La idea es lograr replicar en cierto sentido estas capacidades en otras áreas, tales como la educación, área en la que la demanda por plazas de práctica será un tema en los próximos años. Asimismo, se espera instalar una unidad de relación con los ex-alumnos focalizando en los titulados en los últimos 5 años. Una de las primeras iniciativas a considerar en el inicio de las actividades para construir esta relación y fortalecer la percepción y el sentimiento de pertenencia de los estudiantes y de los ex-alumnos, será la generación de un “Ecosistema para la Innovación y el Emprendimiento” como una de las áreas de trabajo en coordinación de Vinculación con el Medio e Investigación

Objetivo:

Generar las condiciones para instalar en la UV una cultura para el emprendimiento en los estudiantes y apoyar a los ex alumnos en el desarrollo de habilidades y capacidades para desarrollar sus iniciativas de negocios.

Beneficiarios:

Alumnos regulares de las carreras de pregrado que se encuentren con todas las asignaturas aprobadas hasta el 8 semestre inclusive.

Este eco sistema de innovación y emprendimiento estará constituido por las siguientes actividades a modo de Plan Piloto:

- 1. Concurso de Ideas de Negocios.** Los postulantes presentarán sus ideas de negocios en un formulario, los que serán evaluados por un Jurado y serán seleccionados para participar de un Taller de Modelos de Negocios
- 2. Taller de Modelos de Negocios:** Las ideas seleccionadas participarán de un Taller de Diseño de Modelos de Negocios dictado por académicos de la Facultad de Ingeniería y de la Escuela de Arquitectura.
- 3. Concurso de Prototipos:** Se convocará a un Concurso para el financiamiento del desarrollo y construcción de prototipos con un premio de \$2.000.000 cada uno. Los tres mejores Modelos de Negocios del Taller serán automáticamente adjudicatarios de los recursos para desarrollar sus prototipos.
- 4. Taller de Diseño de Proyectos:** Los ganadores del Concurso de Prototipos deberán participar de un Taller para la presentación de proyectos a fuentes de financiamiento público o para presentar sus proyectos a Fuentes de financiamiento de Capital Angel. (Explorar la idea de generar un Capital Angel con financiamiento de donaciones de Ex alumnos).

En relación al **fomento a la articulación internacional de carreras y programas**, se planificado lo siguiente:

- **Fase de diagnóstico. Encuesta:** Para abordar el diseño de un proceso de articulación internacional de carreras y programas se realizará una encuesta a las unidades académicas con el fin de identificar los conceptos, las practicas y los objetivos estartegicos de las unidades académicas respecto de la internacionalización.
- **Seminario:** En base a este diagnóstico se realizará un Seminario de Internacionalización de Carreras, que permita instalar en la universidad las necesidades de internacionalización del curriculum, las estrategias posibles para la internacionalización en casa, la movilidad internacional, la doble titulación y las cotutelas y las buenas prácticas en todas estos ámbitos.
- **Movilidad de Estudiantes de Pregrado:** Con el propósito de fomentar la articulación internacional de Carreras y Programas, la Dirección de Vínculos y Cooperación Internacional ha organizado el Primer Concurso de Becas para Movilidad, el cual ya ha sido sancionado, seleccionándose un total de 22 estudiantes para realizar movilidad internacional en el segundo semestre de 2014. Cabe señalar en este punto que existía cierta dificultad para acceder a plazas de movilidad para el segundo semestre 2014, dado lo avanzado del año, sin embargo, la excelente relación existente entre la UV y sus Universidades socias, estas accedieron a otorgar los cupos necesarios y se logró la meta de becar 2 estudiantes adicionales por sobre el número de 20 plazas comprometidas en el PMI.

- **Estrategia de Internacionalización:**

a. **LearnChile:** Como parte fundamental de la estrategia de internacionalización de la UV, cabe mencionar la participación en el Programa LearnChile que constituye una red de 21 instituciones de Educación Superior, participando directamente en NAFSA y EAIE, las dos Conferencias sobre Internacionalización de la Educación Superior que se realizan en EEUU y en Europa respectivamente, junto a la participación en el Salón del Estudiante en Sao Paulo, Brasil. Estas actividades han permitido incrementar los convenios internacionales para la movilidad estudiantil, participar de un Taller de capacitación del Programa 100 K Strong in the Americas y acordar con UC Davis el desarrollo de un programa de movilidad de estudiantes de pregrado.

b. **RedMovilidadChile:** Participación en la RedMovilidadChile para las carreras de Ingeniería, cuyo objetivo es generar movilidad de pregrado, cotutelas y doble grado con Universidades Francesas.

c. **Servicio de apoyo para la gestión internacional de académicos UV:** La DirVinci entrega a los Académicos que realizarán una pasantía en el extranjero, capacitación para la gestión de convenios, folletos, presentación ppt institucionales, formatos de convenio marco y específico de movilidad estudiantil y regalos institucionales. Mediante la entrega de estos materiales se busca comprometer a los académicos para que actúen en representación corporativa. Estos materiales se entregan en una reunión con el Director de Vínculos y Cooperación Internacional para lograr que las conversaciones se lleven a cabo en los márgenes establecidos por las políticas universitarias.

En el ámbito de **desarrollo e implementación del plan de acreditación internacional** de carreras y programas de pregrado, se realizó una evaluación interna de las posibilidades de acreditación internacional, se observa básicamente la existencia de dos modelos diferentes: acreditación directa con agencias acreditadoras internacionales y acreditación internacional mediante la participación de un miembro internacional de la Comisión de Pares, pero que es provisto a través de la Agencia Acreditadora Nacional, en convenio con alguna agencia internacional. Frente a estas dos opciones, se define que la opción 2 es la más sustentable, ya que el sistema de agencia directa implicaría un doble proceso de acreditación, con el consecuente costo adicional.

En relación al **fortalecimiento de la movilidad académica y estudiantil**, la Dirección de Vínculos ha desarrollado una estrategia de vinculación con instituciones y agencias de cooperación para difundir y administrar las becas de movilidad académica y de movilidad estudiantil disponibles. En este contexto además de la convocatoria y adjudicación de las 20 becas que el PMI comprometía para el año 1, se han ejecutado las siguientes acciones:

Nombre de la Actividad	Observaciones y Medios de Verificación
Concurso Becas Santander	Actas de Resultado de Asignación de Becas
Concurso Alianza del Pacífico	Publicación de Resultado agci.cl
UV Puerta al Mundo	Actas de Resultado de Asignación de Becas, Decreto de Asignación de Becas
Excelencia Académica	Resolución de acuerdo a la solicitud de la carrera
CONCURSO MOVILIDAD CD HCsA	Actas de Resultado de Asignación de Becas
Curso de Francés	Actas de notas del curso
CURSO DE ALEMÁN	3 alumnos que participarán en un programa de movilidad con la Universidad de Konstanz, se encuentran participando en un curso de alemán financiado con recursos de la Carrera de Filosofía. El programa de movilidad es parcialmente financiado por el DAAD. 2 Filosofía y 1 cine. Acta de evaluación final
Feria Internacional UV (Difusión)	Fotografías, elementos gráficos, Prensa UV
NAFSA LearnChile	Decreto de Comisión de Servicio. Informe de reuniones
EAIE LearnChile	Decreto de Comisión de Servicio. Informe de reuniones
BMI LearnChile	Decreto de Comisión de Servicio
Asesoría para Prof. Visitantes	Reuniones con académicos que han obtenido recursos institucionales para realizar pasantías en el extranjero en IEs.

Todo lo anterior ha permitido:

- a. Aumentar la oferta de cupos para universidades internacionales socias, al aumentar en 26 el número de convenios internacionales.
- b. Retomar acciones con instituciones con las que los convenios estaban vencidos
- c. Desarrollar visitas de académicos a universidades con las que existen convenios
- d. Lograr colaboración para el postgrado (Convenio Universidad de Sevilla), movilidad de postgrado (Universidad de Sao Paulo en el ámbito de la neurobiología)
- e. Aumentar significativamente de 34 a 58 los alumnos que realizarán movilidad internacional haciendo uso de becas.

En relación al objetivo de movilidad, en el proyecto se indica como línea base 110 estudiantes y como meta 2014, 130 estudiantes. Sobre este particular es necesario indicar que en términos de movilidad estudiantil, históricamente la UV enviaba entre 50 y 70 estudiantes de salida a IEs extranjeras. El año 2013, al aumentar el número de ofertas de becas, aumenta el número de estudiantes salientes, ya que de los

110, 34 fueron estudiantes fueron becados, con diversos instrumentos de financiamiento. En 2014 el número alcanzado en el primer semestre 2014 es de 63, de los cuales 36 viajaron con becas. Es posible que el aumento de las oportunidades de becas pueda hacer disminuir el número de alumnos que están dispuestos a realizar movilidad haciendo uso de recursos propios. A pesar de ello, se espera lograr el indicador establecido en el proyecto. El número de alumnos becados alcanzó el número comprometido y fue incrementado en un 10% adicional (22/20). Para mejorar el número general, la estrategia es incrementar el número de charlas en las Facultades y Campus, diseñar una campaña de comunicación que considere afiches, volantes y desarrollo de estrategia de redes sociales, y ofertar becas de idiomas para estudiantes con posibilidades de movilidad, para lo cual se requiere contar con los recursos pertinentes.

En el contexto de la **evaluación del modelo de articulación internacional de las carreras de la UV**, se ha definido una encuesta que está en etapa de elaboración final en conjunto con la Unidad de Análisis Institucional, que si bien no estaba planificada ni contaba con recursos programados en este CD, será financiada con el CD-UVA1298, ello es posible por la visión estratégica de implementación de CD de la UV. Este informe contribuirá a **generar un modelo y una estrategia** para la articulación internacional de carreras y programas, que podría eventualmente estar asociada a dobles grados o cotutelas o convenios para estudios de postgrado, con reconocimiento de estudios previos realizados en la UV.

En síntesis, se ha ido avanzando tempranamente en el logro de los compromisos del CD. Sin embargo, ello nos plantea algunos desafíos, tales como: fortalecimiento de las capacidades humanas de la dirección, diseño de un plan de gestión sustentable de la vinculación internacional y la implementación de estrategias de articulación internacional de carreras y programas. Para ello se trabaja actualmente con la Dirección de Planificación en la Estrategia de Desarrollo de la Vinculación con el Medio y la Cooperación Internacional.

1.2 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al dd/mm/aaaa					(1-2) Saldo Presupuestario \$ al dd/mm/aaaa		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc		Institución		Total suma (a+b+c+d)	Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c) EFECTIVO	(d) POR PAGAR				
Bienes	196.518.000	22.674.000	219.192.000					0	196.518.000	22.674.000	219.192.000
Obras menores	100.250.000	20.050.000	120.300.000					0	100.250.000	20.050.000	120.300.000
Servicios de consultoría	189.100.000	24.900.000	214.000.000					0	189.100.000	24.900.000	214.000.000
Servicios de no consultoría		7.500.000	7.500.000					0	0	7.500.000	7.500.000
Total gastos adquiribles	485.868.000	75.124.000	560.992.000	0	0	0	0	0	485.868.000	75.124.000	560.992.000
Formación de RRHH			0					0	0	0	0
Transporte	22.105.000	7.045.000	29.150.000					0	22.105.000	7.045.000	29.150.000
Seguros		3.360.000	3.360.000					0	0	3.360.000	3.360.000
Viáticos	78.972.000	2.000.000	80.972.000		612.000	108.000		720.000	79.584.000	2.108.000	81.692.000
Costos de inscripción			0					0	0	0	0

Honorarios	27.200.000		27.200.000					0	27.200.000	0	27.200.000
Sueldos	120.900.000		120.900.000					0	120.900.000	0	120.900.000
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	86.480.000	20.966.000	107.446.000			685.582		685.582	86.480.000	21.651.582	108.131.582
Mantenimiento y servicios		3.000.000	3.000.000					0	0	3.000.000	3.000.000
Servicios básicos			0					0	0	0	0
Impuestos, permisos y patentes			0					0	0	0	0
Total gastos recurrentes	335.657.000	36.371.000	372.028.000	0	612.000	793.582	0	1.405.582	336.269.000	37.164.582	373.433.582
Total \$	821.525.000	111.495.000	933.020.000	0	612.000	793.582	0	1.405.582	822.137.000	112.288.582	934.425.582

1.3 Análisis de la Ejecución Financiera al 30 de junio de 2014

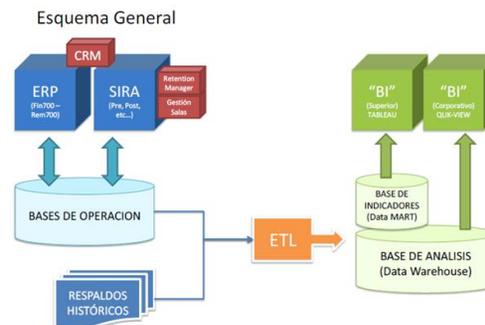
Si bien a la fecha el porcentaje de ejecución es muy baja, se debe a que este primer semestre se ha realizado el proceso de instalación y las convocatorias de todas las actividades del PMI, lo que garantiza que para los próximos meses la ejecución y compromiso del gasto llegaremos a lo menos a comprometer y ejecutar alrededor de más del 80% de los recursos a fines del primer año.

2 Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al 30 de junio de 2014.

2.1 Logros Tempranos y No Previstos

Los principales logros tempranos y no previstos son:

- La articulación de los diversos convenios de desempeño que la institución se encuentra implementando. Por ejemplo, el alineamiento específico entre el UVA1315 y el PMP UVA1311, transformando este último en un piloto del primero.
- En cuanto a acreditación Internacional ya se cuenta con 2 programas acreditados internacionalmente: Arquitectura y Auditoría, ambos en modalidades distintas.
- En relación a dobles grados, los compromisos son para el año 2. Sin embargo, hay avances significativos en Ingeniería Civil Industrial con la Universidad de Compeigne, para la articulación de un doble grado
- El gran interés y motivación de los estudiantes por participar en actividades de movilidad estudiantil internacional, que junto a la optimización de los recursos presupuestados permitió la adjudicación de 22 becas.
- Meta superada en convenios nacionales e internacionales.
- Durante el primer semestre se avanzó en el desarrollo general de un sistema de gestión de indicadores académicos. Como se observa en el esquema siguiente, tanto la plataforma SAGA como la de seguimiento de PE-UV, corresponderán a interfaces de tipo “BI” (Business Intelligence), soportadas con los sistemas TABLEAU y Qlik-View los cuales fueron recientemente adquiridos por la Universidad.





Los sistemas SAGA y seguimiento PE-UV tendrán interfaces personalizadas de acuerdo a diferentes perfiles de usuarios (Directores, Académicos, Mentores, etc.), a través de los cuales se podrá obtener en tiempo real, información de avance académico, gestión curricular, indicadores, etc., tanto a nivel universidad, nivel facultad, nivel carrera, e incluso datos individuales.

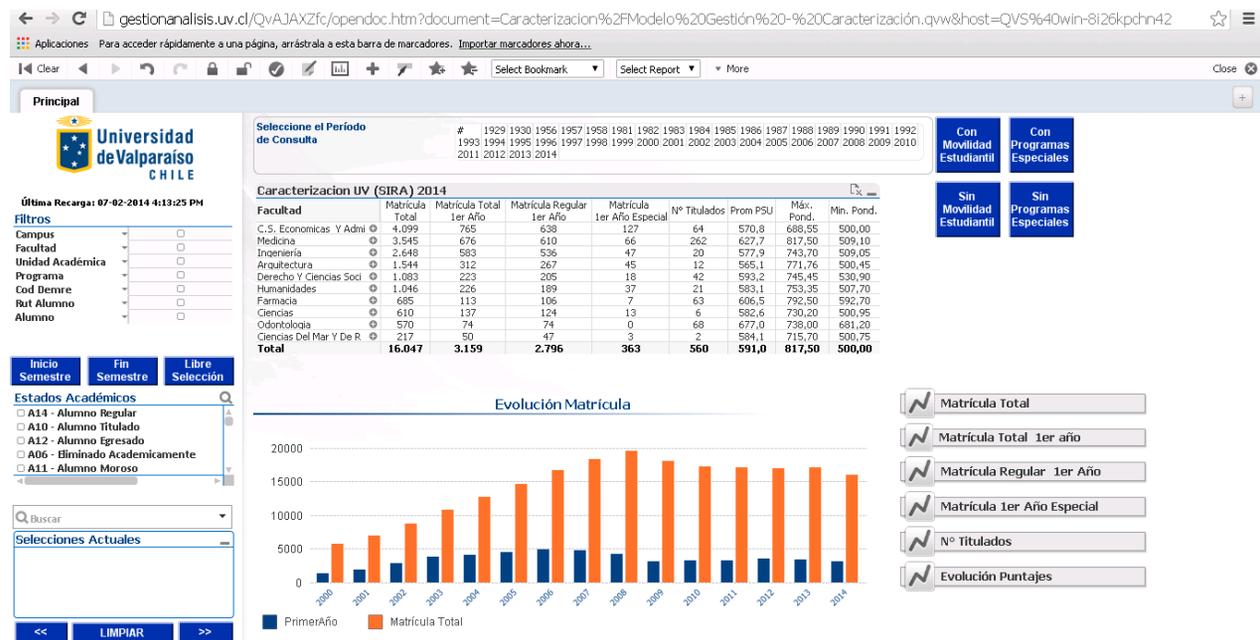
Durante el primer semestre se inició el desarrollo de los modelos de gestión en la plataforma QlickView, para lo cual se establecieron a modo de referencia 3 interfaces básicas de gestión de indicadores:

1. Interfaz de CARACTERIZACION a nivel Institucional y de Facultades, Carreras y Programas: Debería contener información sobre matrículas, matrícula de 1er año, puntajes, titulados, etc.
2. Interfaz de PROGREGIÓN Y LOGRO a nivel Institucional, y de Facultades, Carreras y Programas: Debería contener información de indicadores de retención, de titulación oportuna, de tasas de aprobación, etc.
3. Interfaz de EVOLUCION DE COHORTES, a nivel Carreras y Programas: Debe contener la información de evolución de cohortes específicas a nivel de matrícula y títulos.

En este contexto, es posible indicar un logro no previsto, pues durante el mes de Junio se logró terminar la Interfaz N°1 con la información de CARACTARIZACION general a nivel institucional, por facultad, por carrera, por programa y por RUT.

Este importante avance permite proyectar que durante el segundo semestre probablemente se pueda concluir con éxito las otras interfaces, que constituyen la base del sistema de seguimiento y análisis.

El siguiente cuadro presenta la versión actual de la interfaz de Caracterización desarrollada:



El sistema se encuentra disponible para usuarios específicos a través del sitio web <http:// analisis.uv.cl>

2.2 Logros Previstos

- Generación de sinergias entre las distintas unidades y equipos de trabajo.
- Avance en los procesos de innovación curricular, lo que ha permitido no sólo cumplir con las metas comprometidas sino que ir generando equipos de trabajo en las unidades académicas a través de los comité curriculares permanentes.
- Incorporación de estudiantes en proyectos DIUV.
- Definición de requerimientos funcionales y no funcionales del Sistema CRAI.
- Proceso de actualización del Plan de Capacitación Docente.

- Inicio del proceso de actualización del diagnóstico de la infraestructura y equipamiento, lo que permitirá contar con el modelo de implementación en los plazos estipulados.
- Fortalecimiento de las capacidades de análisis, expresado en términos de la cantidad de jornadas completas equivalente de la Unidad de Análisis. Dicho indicador se cumple con holgura, pues se ha potenciado gracias a la sinergia que existe con la utilización de otros fondos de convenios de desempeño de la UV.

Este logro previsto, permite contar hoy días con una Unidad de Análisis, que además de gestionar los indicadores generales de la institución, cuenta con un área de estudios, compuesta por sociólogos. Esto nos permite avanzar a una segunda fase de desarrollo, profundizando en las causas de ciertos fenómenos de la gestión académica, que muchas veces no es posible obtener a partir de simples análisis cuantitativos.

2.3 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio

El convenio de desempeño ha permitido avanzar en el alineamiento de las diversas acciones relacionadas con la innovación curricular, atención preferencial de primer año, instrumentos de inversión, movilidad estudiantil (por ejemplo en la homologación de las bases de los concursos y los documentos necesarios para la movilidad), capacitación docente, entre otras, con lo cual se han mejorado los medios, instrumentos y prácticas y han permitido la generación de una articulación estratégica de implementación del convenio.

En lo específico la Universidad cuenta con una página Web del Convenio y en general con un sitio web destinado a los diversos convenios de desempeño adjudicados.

- La página (portal) asociado a los convenios está disponible en el link: <http://convenio.uv.cl>
- La página específica para el convenio de desempeño está disponible en el link: <http://uva1315.uv.cl>



Universidad de Valparaíso CHILE

LOS ESTUDIANTES PRIMERO
CONVENIO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - UVA 1315

INICIO QUIENES SOMOS NUESTRO TRABAJO EL PROYECTO PREGUNTAS FRECUENTES

Los Estudiantes Primero

Hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado en la UV
2014-2016



Sobre el convenio de desempeño

Los Convenios de Desempeño son Contratos firmados entre el Estado de Chile y las Universidades en las que el primero compromete la entrega de recursos provenientes del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar parcialmente el costo de Planes de Mejoramiento Institucional con resultados y desempeños notables, de las segundas. Estos instrumentos de financiamiento forman parte del Tercer Proyecto de Financiamiento por Resultados de la Educación Superior (MECESUP 3).

La Universidad de Valparaíso ha suscrito con el Ministerio de Educación un Convenio de Desempeño por 3 años, a partir del año 2013, a fin de implementar un Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de Innovación Académica, nominado "Los Estudiantes Primero: Hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado en la UV", con el objetivo de:

- Mejorar la eficiencia y efectividad del proceso formativo de los estudiantes de pregrado, mediante un conjunto de estrategias centradas en el aprendizaje, que integran la nivelación de competencias de ingreso, la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, la incorporación de nuevos métodos y herramientas pedagógicas, la titulación oportuna, la inserción laboral temprana, la internacionalización de la experiencia formativa, y el mejoramiento de los sistemas de evaluación y seguimiento, todo ello conforme al proyecto educativo UV.

22 798

Me gusta

Noticias

Galerías

MECESUP

Como consecuencia de los compromisos asumidos en el Convenio de Desempeño de las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, la Universidad a partir de este año comenzó la publicación periódica de un anuario institucional. La primera versión, del Anuario 2013, fue publicada en el sitio web de la Unidad de Análisis el 30 de Mayo de 2014, y la versión impresa se encuentra en la etapa de diseño de portada, para su pronta impresión.



En concordancia con los compromisos derivados de la implementación del presente convenio, la Universidad continuará generando un Anuario Institucional, durante los próximos años.

2.4 Dificultades para el avance (externas e internas)

Las principales dificultades están asociadas a:

- El proceso de acortamiento de carreras, que a pesar de ello se han ido generando diversas estrategias para ir avanzando en este ámbito. Una de las estrategias para ir asentando las bases del PMI en las unidades académicas es la constitución de un equipo más amplio de representante de la unidades, lo cual está en proceso de conformación (ver anexo n° 40).
- Contratación de profesionales, que ya tuvimos un primer concurso desierto y ahora estamos en un segundo proceso.
- Contratación de las asesorías técnicas, que ha demorado más de lo previsto la elaboración y aprobación de los TDR finales. Así mismo, la disponibilidad de consultores para llevarlas a cabo por la gran demanda del mercado. Se prevé que en caso de existir dificultades para contratar las asesorías técnicas, se está analizando la posibilidad de contratar apoyos puntuales o específicos, que permitan reforzar la capacidad de trabajo y generar de esta forma los productos que se requerirán.
- Sobre asuntos técnicos, se ha detectado la presencia de datos residuales en las bases de información académica, y de campos inconsistentes, por lo que junto con la elaboración de las interfaces de reportes de indicadores, se ha visto la necesidad de generar una interfaz o registro de datos anómalos detectados y generar un sistema de seguimiento de las acciones correctivas que se generen.

2.5 Desafíos

El desafío principal que se observa, es la generación de un adecuado modelo de transferencia, que permita difundir de forma efectiva la enorme cantidad de información e indicadores académicos, hasta los diferentes niveles de la institución: nivel directivo superior, nivel directivo académico, académicos, funcionarios, alumnos, etc.

En este contexto, se corre el riesgo de saturar a los usuarios de información, perdiendo de esta forma el sentido de la misma. El desafío consiste entonces, en determinar la información precisa, que los diferentes niveles requiere, y los formatos adecuados para su transmisión.



3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual) No evaluable

3.1 Percepción de Autoridades Universitarias

3.2 Percepción de Académicos

3.3 Percepción de Estudiantes

3.4 Percepción de Funcionarios

3.5 Percepción de Actores Externos

3.6 Otros Comentarios



4 Apéndice

4.1 Programación y Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño

(va archivo Excel)

ANEXOS:

- **Anexo n° 1: Resoluciones Innovaciones Curriculares**
- **Anexo n° 2: Informe acreditación DIRCAL**
- **Anexo n° 3: TDR acortamiento de carreras.**
- **Anexo n° 4: Encuesta de titulados**
- **Anexo n° 5: Bases de concurso proyectos de estudiantes**
- **Anexo n° 6: Bases concurso proyectos de investigación DIUV**
- **Anexo n° 7: Llamado a concurso contrataciones**
- **Anexo n° 8: Registro comité innovación curricular**
- **Anexo n° 9: TDR TIPE**
- **Anexo n° 10: TDR Profundización Innovación Curricular.**
- **Anexo n° 11: TDR Syllabus**
- **Anexo n° 12: Informe estratificación de Facultades.**
- **Anexo n° 13: Antecedentes CD interno UV**
- **Anexo n° 14: Carta Gantt reformulada**
- **Anexo n° 15: Carta Secretaria Ejecutiva CNA**
- **Anexo n° 16: TDR Inducción a la vida universitaria**
- **Anexo n° 17: Plan de Comunidades de Aprendizaje (mentorías)**
- **Anexo n° 18: Información programa estudiantes talentosos**
- **Anexo n° 19: Bases concurso alumnos mentores**
- **Anexo n° 20: Programa inducción otras universitarias**
- **Anexo n° 21: Plataforma autoaprendizaje**
- **Anexo n° 22: Programa atención integral DAE**
- **Anexo n° 23: Certificaciones y registro actividades de capacitación académicos**
- **Anexo n° 24: Informe Aula virtual**
- **Anexo n° 25: Estadística de SIBUVAL**
- **Anexo n° 26: Convocatorias actividades de capacitación**
- **Anexo n° 27: Plan de Formación en docencia**
- **Anexo n° 28: Bases concurso buenas prácticas en innovación en docencia**
- **Anexo n° 29: Requerimientos software CRAI**
- **Anexo n° 30: Evaluación preliminar e-book**

- **Anexo n° 31: Capacitación aula virtual**
- **Anexo n° 32: Historial reportes UAI**
- **Anexo n° 33: acta adjudicación movilidad**
- **Anexo n°34: base de datos convenios**
- **Anexo n° 35: Informe convenios unidades de campos clínicos y de estudiantes**
- **Anexo n° 36: Acuerdos acreditación internacional**
- **Anexo n°37: Informe de movilidad**
- **Anexo n° 38: Evidencias difusión y talleres de movilidad**
- **Anexo n° 39: Bases de concurso movilidad estandarizadas**
- **Anexo n° 40: Oficio constitución comité**